

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El jueves se inicia la temporada cinegética 2013/2014 en Navarra, con la apertura de la “media veda”

Durante el próximo mes, hasta el 15 de septiembre, se podrán cazar la codorniz, la tórtola común y el ánade real los jueves, sábados, domingos y festivos

Martes, 13 de agosto de 2013

Este jueves, 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen, arrancará en los acotados de la Comunidad Foral la temporada cinegética 2013/2014 con la apertura de la “media veda”, periodo en el que se autoriza la caza de la codorniz, la tórtola común y el ánade real o “azulón”. Estas especies se podrán cazar entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre los jueves, sábados, domingos y festivos. Se establecen cupos para las especies codorniz (diez por cazador y día) y tórtola común (dos por cazador y día). El horario de caza es el comprendido desde una hora antes de la salida del sol hasta una hora después de su puesta, tomando del almanaque las horas del orto y del ocaso.

En los acotados del sur de Navarra, sólo se podrá cazar en las zonas habilitadas a tal fin dentro de los planes de ordenación cinegética (y la tórtola también desde los puestos autorizados para la paloma). En la mitad norte, por el contrario, la media veda podrá disfrutarse en todos los terrenos de los acotados.

No obstante, la actividad cinegética de la temporada se inició el pasado domingo 11 de agosto en aquellos acotados con daños agrícolas por conejo y que han tramitado la correspondiente solicitud administrativa, así como aquellos que presentan índices kilométricos de abundancia de 3 ejemplares o más en todo el acotado en parte de éste. Estos acotados tienen también permitida la caza de esa especie, que debe realizarse con la presencia del guarda del coto, todos los sábados, domingos y festivos hasta el 6 de octubre.

Los siguientes hitos para la temporada de caza se marcan para el 1 de septiembre, con la apertura de la modalidad de caza mayor con mayor número de adeptos en Navarra, las batidas de jabalíes; el 1 de octubre comenzará la temporada de la paloma y la malviz, especies migratorias que se cazan desde puestos fijos de tiro debidamente autorizados; el 13 de octubre les llega el turno a los becaderos, que podrán cazar un máximo de tres ejemplares por cada jornada de caza que tendrá que practicarse necesariamente en zonas boscosas y acompañados de perros: y, finalmente el 1 de noviembre se da el pistoletazo general para la veda general, con la perdiz, la liebre y el conejo como especies autóctonas reinas para los amantes de la caza.

Para mayor información y detalle, conviene consultar [la orden foral de vedas de caza para la temporada 2013/2014](#)